

MUNICIPIO DE PALMETTO BAY
AVISO DE PRUEBAS PÚBLICAS DE LÓGICA Y PRECISIÓN
Y AVISO DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO
ELECCIÓN DE SEGUNDA VUELTA DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2014

De conformidad con las Secciones 102.141 y 101.5612 de los Estatutos de la Florida, este aviso confirma que las siguientes reuniones se celebrarán junto con la Elección de Segunda Vuelta de Palmetto Bay el 25 de noviembre del 2014:

FECHA/HORARIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ASISTENCIA
El jueves 20 de noviembre del 2014 a las 10 a.m.	Miami-Dade County Elections Department 2700 NW 87 th Ave. Miami, FL	1. Prueba de lógica y precisión de los sistemas de votación con pantalla sensible al tacto y escáner óptico que se usarán para las boletas para electores ausentes y los recintos	Miembros de la Junta de Escrutinio o persona designada
El lunes 24 de noviembre del 2014 desde las 10 a.m. hasta el martes 25 de noviembre del 2014	Miami-Dade County Elections Department 2700 NW 87 th Ave. Miami, FL	1. Prueba anterior al conteo de lógica y precisión del sistema de escáner óptico usado para las boletas para electores ausentes y provisionales 2. Apertura de las boletas para electores ausentes y procesamiento (según sea necesario) 3. Duplicación de las boletas (según sea necesario)	Miembros de la Junta de Escrutinio o persona designada
El martes 25 de noviembre del 2014 Escrutinio: Desde las 6 p.m. hasta terminar	Palmetto Bay Village Hall 9705 East Hibiscus St. Palmetto Bay, FL	1. Apertura de las boletas para electores ausentes y procesamiento (según sea necesario) 2. Duplicación de boletas (según sea necesario) 3. Escrutinio de boletas para electores ausentes y provisionales que se supone que sean inválidas 4. Tabulación de resultados 5. Certificación de resultados <u>no oficiales</u> por la Supervisora de Elecciones	Todos los Miembros de la Junta de Escrutinio
El lunes 1ro de diciembre del 2014 desde las 10 a.m. hasta terminar	Miami-Dade County Elections Department 2700 NW 87 th Ave. Miami, FL	1. Escrutinio de las boletas provisionales (si fuera necesario) 2. Certificación de los resultados <u>oficiales</u> , incluidas las boletas provisionales, por la Supervisora de Elecciones 3. Prueba posterior al conteo de lógica y precisión del sistema de escáner óptico usado para las boletas para electores ausentes y las provisionales 4. Selección de contienda y recinto(s) electoral(es) para la auditoría pos electoral manual 5. Comienza el proceso de auditoría hasta terminar	Todos los Miembros de la Junta de Escrutinio Mayoría de los Miembros de la Junta de Escrutinio o personas designadas

Todas las reuniones de la Junta de Escrutinio estarán abiertas al público, los candidatos y sus representantes.

Conforme a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, las personas que necesiten medidas de adecuación especial o los servicios de un intérprete del lenguaje de señas o que tengan dificultad auditiva y deseen participar en este procedimiento, deben comunicarse con la Secretaria del Municipio por el (305) 259-1234 para solicitar asistencia.

Meighan J. Alexander, CMC, Secretaria del Municipio